

Glosario

1. **Administrador Maestro Estatal y Municipal (AME):** Responsable de supervisar, aprobar y enviar el llenado de la información de cada uno de los Editores para cada uno de los pilares que contiene el Indicador;
2. **Agenda Regulatoria:** Propuesta de las Regulaciones que los Sujetos Obligados pretenden expedir;
3. **Análisis de Impacto Regulatorio (AIR):** Herramienta para garantizar que los beneficios que genera la emisión de las regulaciones sean superiores a sus costos y sean la mejor alternativa para atender la problemática presentada, existen dos tipos de análisis: AIR ex-ante el cual se realiza previo a la emisión de la regulación y AIR ex-post el cual se realiza posterior a la emisión de la regulación;
4. **Autoridad de Mejora Regulatoria:** La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, las comisiones de mejora regulatoria de las entidades federativas, municipales, alcaldías o equivalentes, los comités, las unidades administrativas o áreas responsables de conducir la política de mejora regulatoria en sus respectivos ámbitos de competencia;
5. **Catálogo de Regulaciones, Trámites y Servicios:** Herramienta pública y vinculante que compila las Regulaciones, los Trámites y los Servicios de los Sujetos Obligados para transparentar y facilitar el cumplimiento regulatorio;
6. **CNTSE:** Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios del Estado;
7. **CONAMER:** Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, antes COFEMER;
8. **Consejo Local:** Consejos de mejora regulatoria de las entidades federativas, que podrán comprender a su vez a los municipios y las alcaldías o bien éstos últimos podrán integrar sus propios consejos;
9. **Consejo Nacional Mejora Regulatoria:** Instancia responsable de coordinar la política nacional de mejora regulatoria;
10. **Costeo Estándar:** Modelo de para medir el costo económico de cada trámite, es una alternativa al método SIMPLIFICA;
11. **Costo económico de los Trámites y Servicios:** Costo total contemplando duración, costo monetario y tiempo requerido para llevar a cabo de punta a punta un trámite o servicio;

- 12. Editor:** Funcionario local encargado de proveer la información requerida por el Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria;
- 13. Enlaces:** Funcionarios a cargo de llevar el contacto oficial con CONAMER en representación de sus estados y municipios;
- 14. Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria:** Instrumento programático que tiene como propósito articular la política de mejora regulatoria de los Sujetos Obligados a efecto de asegurar el cumplimiento del objeto de la Ley General de Mejora Regulatoria;
- 15. Expediente para Trámites y Servicios:** Conjunto de documentos electrónicos emitidos por los Sujetos Obligados asociados a personas físicas o morales, que pueden ser utilizados por cualquier autoridad competente, para resolver trámites y servicios;
- 16. Expediente Único para Trámites y Servicios:** Conjunto de información contenida en archivos electrónicos o documentos digitales, asociados a agentes económicos o individuos, identificado por un número específico, que puede ser utilizado por cualquier autoridad competente;
- 17. Indicador:** Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria, el cual mide anualmente la implementación de la política de mejora regulatoria a nivel subnacional;
- 18. Liga MR:** Plataforma a través de la cual se implementa el Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria para uso exclusivo de los funcionarios, solamente podrán acceder AMEs y editores asignados por los mismos, el acceso ciudadano a los resultados será mediante la página web del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria;
- 19. LGMR:** Ley General de Mejora Regulatoria;
- 20. Medio de Difusión:** La publicación oficial impresa o electrónica por medio de la cual los Sujetos Obligados dan a conocer las Regulaciones que expiden;
- 21. Observatorio:** El Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria; un ente ciudadano que tiene como objetivo impulsar y supervisar la implementación de la política de Mejora Regulatoria a nivel nacional y subnacional;
- 22. Padrón:** Padrón de servidores públicos con nombramiento de inspector, verificador, visitador o supervisor o cuyas competencias sean las de vigilar el cumplimiento de alguna Regulación;

- 23. PMR:** Programa de Mejora Regulatoria para los Sujetos Obligados;
- 24. Propuesta Regulatoria:** Anteproyectos de leyes o Regulaciones que pretendan expedir los Sujetos Obligados, en el ámbito de su competencia y que se presenten a la consideración de las Autoridades de Mejora Regulatoria en los términos de la LGMR;
- 25. PROSARE:** Programa de Reconocimiento y Operación del SARE;
- 26. Protesta Ciudadana:** Mecanismo mediante el cual los ciudadanos pueden presentar una queja acerca de acciones u omisiones que el servidor público encargado del trámite o servicio, haya negado, alterado o incumplido con lo dispuesto en la LGMR o equivalente local sin causa justificada;
- 27. Registro Estatal de Trámites y Servicios:** Inventario en línea de todos los trámites y servicios;
- 28. Registro de Regulaciones:** Compendio digital que reúne todas las regulaciones vigentes en la entidad;
- 29. Registro de Visitas Domiciliarias:** Compendio de información integrado por un padrón de inspectores, verificadores y demás información relevante en el tema;
- 30. Regulación o Regulaciones:** Cualquier normativa de carácter general cuya denominación puede ser Acuerdo, Circular, Código, Criterio, Decreto, Directiva, Disposición de carácter general, Disposición Técnica, Estatuto, Formato, Instructivo, Ley, Lineamiento, Manual, Metodología, Norma Oficial Mexicana, Regla, Reglamento, o cualquier otra denominación de naturaleza análoga que expida cualquier Sujeto Obligado;
- 31. ROM (Responsable Oficial de Mejora Regulatoria):** Servidor público que en términos de la LGMR sea nombrado por los titulares de los Sujetos Obligados para coordinar su política de mejora regulatoria interna, y que deberá contar con nivel de subsecretario u oficial mayor. En caso de que el Sujeto Obligado no cuente con servidores públicos de dicho nivel, deberá ser un servidor público que tenga un nivel jerárquico inmediato inferior al del titular;
- 32. SARE:** Sistema de Apertura Rápida de Empresas, el cual consiste en una reingeniería de procesos para la mejora de calidad de la regulación de las licencias de funcionamiento de negocios de bajo riesgo que permite abrir un negocio en menos de 72 horas;

- 33. Sujeto Obligado:** La Administración Pública Federal y sus respectivos homólogos de las entidades federativas, los municipios o alcaldías y sus dependencias y entidades, la Procuraduría General de la República y las procuradurías o fiscalías locales;
- 34. Servicio:** Cualquier beneficio o actividad que los Sujetos Obligados, en el ámbito de su competencia, brinden a particulares, previa solicitud y cumplimiento de los requisitos aplicables;
- 35. SIMPLIFICA:** Programa de simplificación de cargas donde se mide el costo de cada trámite mediante el tiempo que le toma a una persona un trámite desde que inicia y hasta que concluye;
- 36. Sistema Oral Mercantil:** Red de Tribunales Superiores de Justicia que cuentan con juzgados mixtos o especializados que tienen atribuciones en materia mercantil y cuyo fundamento jurídico deriva de las reformas al Código de Comercio efectuadas en el año 2011;
- 37. Trámite:** Cualquier solicitud o entrega de información que las personas físicas o morales del sector privado realicen ante la autoridad competente en el ámbito federal, de las entidades federativas, municipal o de la alcaldía, ya sea para cumplir una obligación o, en general, a fin de que se emita una resolución;
- 38. Ventanilla de Construcción:** Espacio físico o digital donde se gestionan los trámites de orden municipal relacionados con la obtención de la Licencia de Construcción para obras nuevas de giro comercial de hasta 1500 mts² de bajo riesgo o impacto.